

Aprobado por la Universidad la adaptación del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Árabe, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 302, de 19 de diciembre), que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 12 de julio de 2000, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del Plan de Estudios, según figura en el anexo:

Exp.

Plan de Estudios: Licenciado en Filología Árabe.

Centro: Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 12 de julio de 2000, ha resuelto homologar la adaptación del Plan de Estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 13 de febrero de 2001.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, Luis Rico Romero.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA ARABE

I. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos
1	1	LENGUA	Lengua	9 (8T+1A)	6	3
I		LENGUA ARABE		15 (14T+1A)	10	5
	1		Lengua Árabe I	9	6	3
	2		Lengua Árabe II	6	4	2
1	2	LINGÜÍSTICA	Lingüística	9 (8T+1A)	6	3
I		LITERATURA ARABE		12	8	4
	1		Literatura Árabe Clásica	6	4	2
	2		Introducción a la Literatura Árabe Moderna y Contemporánea	6	4	2
1	1	SEGUNDA LENGUA Y SU LITERATURA		12	8	4
1	2	TEORIA DE LA LITERATURA	Teoría de la Literatura	9 (8T+1A)	6	3
				Vinculación a Áreas de Conocimiento		
				Lengua Española.		
				Estudios Árabes e Islámicos.		
				"		
				"		
				Lingüística General.		
				Estudios Árabes e Islámicos.		
				"		
				"		
				Filología correspondiente.		
				Teoría de la Literatura.		

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
2	5	DIALECTOLOGIA ARABE	Dialectología Árabe	9 (8T+1A)	7	2	Exposición introductora al panorama dialectal de la Lengua Árabe.
2	4	GRAMATICA ARABE	Gramática Árabe	12 (10T+2A)	7	5	Descripción detallada y científica de la Lengua Árabe.
2		LITERATURA ARABE		18 (15T+3A)	12	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura árabe, con especial incidencia en la literatura arabigo-española.
	4		Literatura Árabe Clásica Oriental	6	4	2	"
	4		Literatura Andalusí	6	4	2	"
	5		Literatura Árabe Contemporánea	6	4	2	"
2	4	HISTORIA Y CULTURA ARABO-ISLAMICAS	Historia y Cultura Arabo-Islámicas	9 (8T+1A)	6	3	Aspectos religiosos, geográficos, políticos, históricos, artísticos y culturales del mundo árabe-islámico.
2	5	HISTORIA DE LA LENGUA ARABE	Historia de la Lengua Árabe	10	8	2	Estudio diacrónico de la Lengua Árabe.
							Estudios Árabes e Islámicos.
							Estudios Árabes e Islámicos.
							Estudios Árabes e Islámicos.
							Estudios Árabes e Islámicos.
							Estudios Árabes e Islámicos.

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
LICENCIADO EN FILOLOGÍA ARABE	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD					
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales		
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos
1	1	Introducción a la Historia y Cultura Árabe-islámicas	9	6	3
1	1	Prácticas de Lengua Árabe I	6	0	6
1	2	Prácticas de Lengua Árabe II	6	0	6
			Breve descripción del contenido		
			Introducción a los aspectos geográficos, históricos, políticos, artísticos y culturales del mundo árabe-islámico.		
			Prácticas de Lengua Árabe en nivel de inicio		
			Prácticas de Lengua Árabe en nivel medio		
			Vinculación a Áreas de Conocimiento		
			Estudios Árabes e Islámicos.		
			Estudios Árabes e Islámicos.		
			Estudios Árabes e Islámicos		

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
LICENCIADO EN FILOLOGÍA ARABE	

MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Optativas de titulación					
Árabe Hablado Moderno I	9	3	6	Utilización del árabe Fusha como lengua común en todo el mundo árabe. Primer nivel.	Estudios Árabes e Islámicos.
El léxico de las Crónicas Árabes	9	2	7	Introducción al léxico medieval histórico.	Estudios Árabes e Islámicos.
Introducción a la Fonética Árabe	6	2	4	Descripción y clasificación de los fonemas árabes. Prácticas de pronunciación	Estudios Árabes e Islámicos.
Literatura Comparada: Árabe Andalusi y Española Medieval	6	2	4	Estudio comparativo de las literaturas medieval española y árabe de al-Andalus a través de los textos.	Estudios Árabes e Islámicos.
Literatura Comparada: Árabe y Española Contemporáneas	6	4	2	Estudio comparativo de las literaturas del siglo XX española y árabe.	Estudios Árabes e Islámicos.
Metodología para el estudio de la literatura árabe	9	3	6	Técnicas y procedimientos utilizados para el estudio de la literatura árabe.	Estudios Árabes e Islámicos.

MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Tercera Lengua y su literatura	12	8	4	Formación básica en la descripción de una Tercera Lengua elegida por el alumno entre las establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su Literatura.	Filología correspondiente
La realidad social de la mujer árabe	9	6	3	Estudio de la situación de la mujer árabe en el siglo XX.	Estudios Árabes e Islámicos.
Geografía del mundo árabe	6	4	2	Descripción introductoria física y humana del mundo árabe.	Geografía Humana Geografía Física Análisis Geográfico Regional.
Introducción a la Historia de al-Andalus	6	4	2	Introducción a la civilización hispano-árabe	Estudios Árabes e Islámicos.
Prácticas de Lengua Árabe III	9	0	9	Prácticas de lengua árabe, tercer nivel	Estudios Árabes e Islámicos
El Discurso Literario de la Modernidad Árabe	6	4	2	Descripción literaria y análisis de los textos más representativos de la modernidad árabe (s. XIX y XX)	Estudios Árabes e Islámicos
Dialecto I	9	3	6	Enseñanza de un dialecto masriqi.	Estudios Árabes e Islámicos.
Islamología	9	8	1	Introducción al conocimiento de la religión islámica.	Estudios Árabes e Islámicos.
Introducción a la Lengua Hebrea I	9	6	3	Nociones fundamentales de morfología y sintaxis de la lengua hebrea actual	Estudios Hebreos y Arameos.
Introducción a la Lengua Hebrea II	6	4	2	Nociones fundamentales de morfología y sintaxis de la lengua hebrea actual	Estudios Hebreos y Arameos.
Historia de la Literatura Hebrea I	6	4	2	Estudio histórico y filológico de la literatura hebrea bíblica y rabínica	Estudios Hebreos y Arameos
Historia de la Literatura Hebrea II	6	4	2	Estudio histórico y filológico de la literatura hebrea medieval, moderna y contemporánea	Estudios Hebreos y Arameos
optativas de 2º ciclo					
Influencias literarias árabes en las literaturas europeas	6	4	2	Temas y vías de transmisión	Estudios Árabes e Islámicos
Corán y Hadith	9	7	2	Estudio de los textos e introducción a los comentarios coránicos y las tradiciones.	Estudios Árabes e Islámicos.
Lingüística Árabe	9	7	2	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de la lengua árabe.	Estudios Árabes e Islámicos.
Paleografía árabe	9	3	6	Conocimiento y técnicas para el estudio de los manuscritos árabes.	Estudios Árabes e Islámicos.
Árabe Hablado Moderno II	9	3	6	Utilización del árabe Fushà como lengua común en todo el mundo árabe. 2º nivel.	Estudios Árabes e Islámicos.
Dialecto II	9	3	6	Enseñanza de un dialecto magrebi.	Estudios Árabes e Islámicos.
Comentarios de Textos Andalusíes	6	0	6	Análisis de textos literarios hispano-árabes	Estudios Árabes e Islámicos
Comentario de textos clásicos Orientales	6	0	6	Análisis de textos medievales representativos en sus diversos contenidos.	Estudios Árabes e Islámicos.
Comentario de textos árabes contemporáneos	6	0	6	Análisis de textos modernos y contemporáneos.	Estudios Árabes e Islámicos.
Cine Árabe	6	2	4	Nacimiento y desarrollo del cine árabe, con especial referencia al egipcio.	Estudios Árabes e Islámicos.

MATERIAS OPTATIVAS					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Historia Contemporánea del Mundo Árabe	9	7	2	Cambio y movimientos políticos y tendencias ideológicas en el mundo árabe en los siglos XIX y XX.	Estudios Árabes e Islámicos. Historia Contemporánea.
Sociología del Mundo Árabe Contemporáneo	9	7	2	Estudio de la estructura, naturaleza y procesos de cambio de la sociedad árabe.	Estudios Árabes e Islámicos.
Lexicología Árabe	9	6	3	Estudio del léxico árabe y de los arabismos.	Estudios Árabes e Islámicos.
Derecho e Instituciones Islámicas	6	4	2	Bases, fundamentos e instituciones del derecho islámico.	Estudios Árabes e Islámicos.
Historiografía Árabe-islámica	9	3	6	Fuentes para el estudio de la historia y el derecho árabes.	Estudios Árabes e Islámicos.
Historia de la Granada Islámica	6	4	2	Estudio de los precedentes históricos y del Reino Nazarí de Granada	Estudios Árabes e Islámicos.
Métrica y Retórica árabes	6	2	4	Estudio de la versificación y la elocuencia en la lengua árabe.	Estudios Árabes e Islámicos.
NOTAS:					
1*) Los estudiantes podrán incorporar a su expediente, con referencia a las Materias Optativas, los créditos de las siguientes asignaturas comunes a otros Planes de Estudios que se imparten en la Universidad de Granada:- Las asignaturas correspondientes a las Materias Troncales del Segundo ciclo del Plan de Estudios de Filología Hebrea.- Historia del Arte Musulmán. (9 créditos)					
2*) De los créditos de las materias optativas del área de Estudios Hebreos y Arameos incorporadas a este Plan de Estudios en el primer ciclo el alumno ha de cursar un mínimo de 12 créditos.					
3*) Cualquier materia que sea contemplada, en las correspondientes Ordenes Ministeriales, como complementos de formación para el acceso a segundos ciclos de otras titulaciones, desde el primer ciclo de esta Titulación, será considerada como optativa del primer ciclo de este Plan de Estudios.					
4*) La Universidad de Granada establecerá una oferta periódica de Materias Optativas propias del Plan de Estudios de Licenciado en Filología Árabe en función de la demanda estudiantil, el potencial docente de las Áreas de Conocimiento y/o Departamentos y las disponibilidades de infraestructura, de manera que la oferta global efectiva con cargo a la propia titulación no exceda los 400 créditos.					

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

NO (6)

6 ☐ SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) ☐ NO PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

☐ SI TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

☐ SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

☐ SI OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: Hasta 16 créditos por otras actividades.

EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): Materias optativas o libre elección (1 crédito = 10 horas)

7. AÑOS ACADEMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1º CICLO 3 AÑOS
2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO

No se ha hecho distribución de optativas por curso

ANO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/CLINICOS
1	60	32	28
2	60	32	28
3	60	30	30
4	60	35	25
5	60	35	25
TOTAL	300	164	136

(6) Si o No. En decisión preceptiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el procedimiento cuantitativo de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. En decisión preceptiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) Si o No. En decisión preceptiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de cada una de ellas.

(9) Se expresará lo que corresponda, según lo establecido en la directiva general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

UNIVERSIDAD: GRANADA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN FILOLOGIA ARABE

2. ENSEÑANZAS DE 1º y 2º CICLO (2)

(3) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 300 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS (5)	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	36	15	9	0		60
	2	30	6	18	6		60
	3	0	0	48	12		60
	TOTAL	66	21	75	18		180
II CICLO	4	33	0	21	6		60
	5	25	0	29	6		60
	TOTAL	58	0	50	12		120
TOTAL		124	21	125	30		300

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 41 del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho centro.

(4) Se indicará la carga lectiva global, expresada en créditos, y el número de horas correspondiente a cada crédito, así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de cada una de ellas.

(5) La distribución de la carga de Libre configuración se hará en función de la carga lectiva global, expresada en créditos, y el número de horas correspondiente a cada crédito, así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de cada una de ellas.

(6) La distribución de la carga de Libre configuración se hará en función de la carga lectiva global, expresada en créditos, y el número de horas correspondiente a cada crédito, así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de cada una de ellas.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos: a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5 y 8.2 del R.D. 1497/87.b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 91,1 R.D. 1497/87).c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 91,2,41 R.D. 1497/87).d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

3.- TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES	
PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Lengua Española I	Lengua Española
Lengua Árabe I	Lengua Árabe I
Segunda Lengua I	Segunda Lengua y su Literatura
Lengua Árabe II	Lengua Árabe II
Lengua Española III (Lingüística)	Lingüística
Crítica Literaria	Teoría de la Literatura
Lengua Árabe III	Introducción a la Fonetica Árabe
Lengua árabe I	Gramática árabe
Literatura árabe General	Literatura árabe clásica y contemporánea
Historia del Islam	Historia y cultura árabe-islámica I, II y III

3.- TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES (Continuación)	
PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Lengua árabe II	Historia de la lengua árabe
Literatura árabe-española	Literatura árabe andalusí
Comentario texto árabe clásico	Comentario de texto árabe clásico
Comentario texto árabe moderno	Comentario de texto árabe moderno
Árabe hablado	Árabe hablado
Historia del islam moderno y contemporáneo	Desarrollo político e ideológico del mundo árabe
Islamología	Islamología
Derecho e Instituciones islámicas	Introducción al Derecho e Instituciones islámicas
Historiografía hispano-musulmana	Historiografía
Paleografía árabe y técnicas de edición de textos	Paleografía y Epigrafía
Para lo no previsto en esta Tabla, la Comisión Académica del Centro podrá "reconocer" créditos con cargo a materias optativas y de libre configuración.	
3.- Aclaraciones	
a) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad o los realizados en Universidades europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos, en su totalidad, con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección, de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dicte la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.	
b) La Universidad de Granada ofrecerá como segunda lengua en la correspondiente materia troncal de primer ciclo las que son impartidas en los distintos planes de estudios de esta Universidad (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Árabe, Portugués, Catalán, Hebreo, Ruso y Chino).	